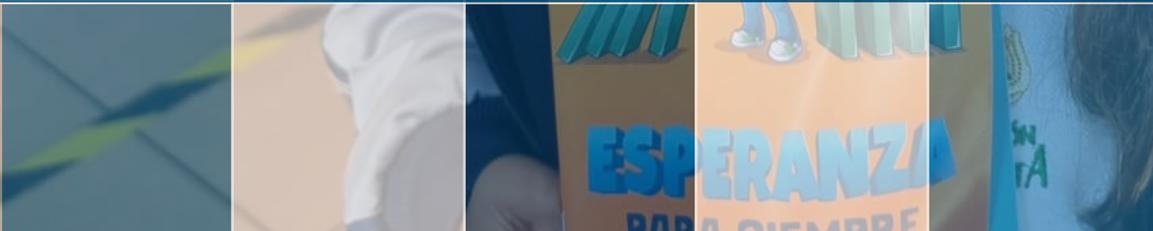


PEI COLEGIO ADVENTISTA LA CALERA



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2023 - 2026



“Pon en manos del Señor todas tus obras,
y tus proyectos se cumplirán”

(Proverbios 16:3)





ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	7
II CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
1. IDENTIFICACIÓN	9
2. RESEÑA HISTÓRICA	11
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	14
4. RECURSOS HUMANOS	15
5. PERFILES	16
6. INSTALACIONES	22
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	24
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	26
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	30
1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA	33
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS	33
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	35
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.	36
5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA:	38
IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS	37
1. MISIÓN	38
2. VISIÓN	38
3. SELLOS EDUCATIVOS	38
V ANÁLISIS FODA	39
1. ANÁLISIS FODA	40
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	41
VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	46
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	47
VII ANEXOS	56
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	57
2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)	64
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	67



1.

INTRODUCCIÓN



Introducción

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de La Calera comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2023-2026.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

La normativa vigente que nos otorga este derecho.

Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.

Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.

Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.

Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.



2.

CONTEXTO INSTITUCIONAL



01. Identificación

Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre:	Colegio Adventista La Calera
Director:	Jaime Luis Aránguiz Álvarez
R.B.D:	14289-1
Dirección:	J. J Núñez 220 Artificio, La Calera
Provincia:	Quillota
Región:	Valparaíso
Comuna:	La Calera
Teléfono:	+56990503765
Correo Electrónico:	cadelca@educacionadventista.cl
Página WEB:	cadelca.educacionadventista.com
Fecha de Fundación:	1987
Dependencia Administrativa:	Particular Subvencionado
Sostenedor:	Fundación Educacional Sanders de Groot
Matrícula (Abril 2021):	419 alumnos
Número de Cursos:	10
Niveles de Enseñanza:	Pre básica, y Básica
Tipo de Jornada:	Jornada Escolar Completa desde 3ro Básico
Horario de Funcionamiento:	08:00 a 18:00 hrs

2. RESEÑA HISTÓRICA

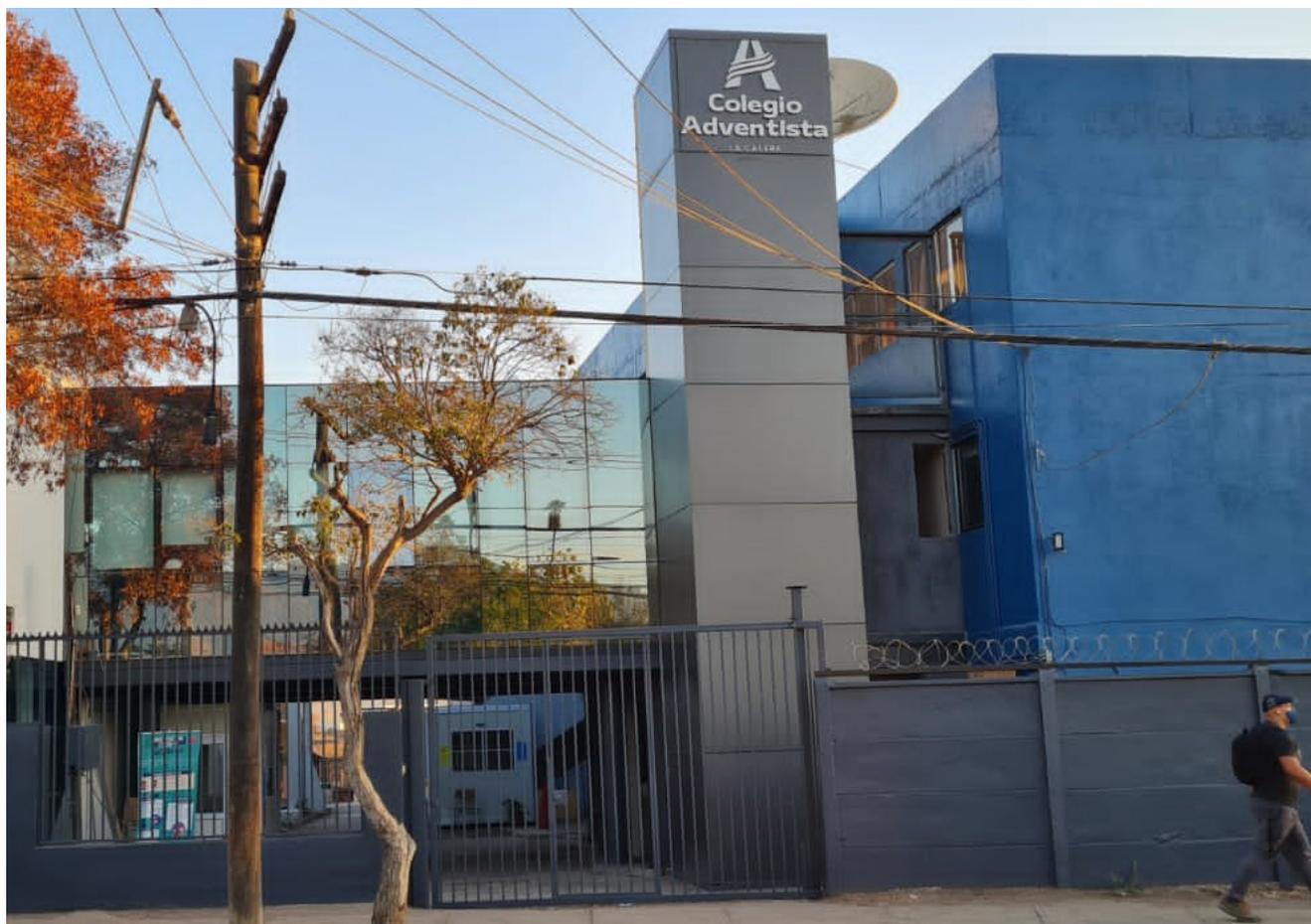
En el año 1985 la Directiva de la Junta de Iglesia Artificio Centro y el Pastor Distrital Leopoldo Zambra, consideraron las inquietudes y el deseo de la hermandad para construir un Colegio Cristiano, donde los niños recibieran valores y principios además de conocimientos. Fue así como toda la hermandad se unió colaborando con recursos económicos y mano de obra para la construcción. Se construyeron tres salas de clases, una oficina, baños para niños y dos baños para profesores.

Se dio inicio al año escolar el 07 de marzo de 1987 como Escuela de Párvulos Adventista, con una matrícula de 22 alumnos siendo 17 alumnos en Pre-Kínder y 5 alumnos en Kínder estando a cargo de Carla

Farías Sánchez, Técnico con mención en Atención de Párvulos y Alba García, Asistente de Párvulos.

El 28 de junio de 1991, mediante Resolución Exenta N° 935 se otorga Reconocimiento Oficial del Estado a la Escuela Particular N° 63 denominada "Escuela de Párvulos Adventista" ubicada en La Calera para impartir educación Pre básica Gratuita Subvencionada.

En el año 1992 asume como directora del establecimiento la señora Rosa Silva. El personal de la escuela en ese entonces fue la Educadora de Pre-Kínder, María Pezoa, de Kínder la Educadora Verónica Pérez y la Asistente Carla Farías Sánchez.





El 28 de junio de 1993 se modifica la Resolución Exenta N° 935 del 28 de junio de 1991 que otorgó Reconocimiento Oficial del Estado a la Escuela de Párvulos Adventista, RBD N° 14289-1, ubicado en JJ Núñez N° 220, la Calera, sostenida por la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día, y en lo sucesivo se denominó Colegio Adventista.

El 30 de junio de 1993 por Resolución Exenta N° 1684, se autoriza al establecimiento para impartir Educación General Básica iniciando con Primero Básico cuyo profesor Jefe fue Alberto González.

En el año 1995 asumió como Director Carlos Isla y el colegio se extendía en matrícula y cursos, llegando en ese entonces hasta 4° Básico. En el año 1997 se hace cargo de la Secretaría Académica y finanzas la señora Angelina Jeannette Cisternas Castillo, hasta el presente año.

En el año 2000 asume la Dirección del Colegio el profesor Rubén Flores y ese mismo año se realiza la primera promo-

ción de Octavo Básico, egresando de Educación Básica 30 alumnos y alumnas. La matrícula alcanzada es de 247 estudiantes en dicha gestión.

Don Ricardo Araya Castillo, asume la Dirección del Colegio desde el año 2003. Con esta gestión la matrícula alcanza a 347 estudiantes.

Don Jorge Suárez Barboza es nombrado Director del Establecimiento en el año 2010. En dicha gestión se llegó a una matrícula de 390 estudiantes y se da inicio al Pre kínder.

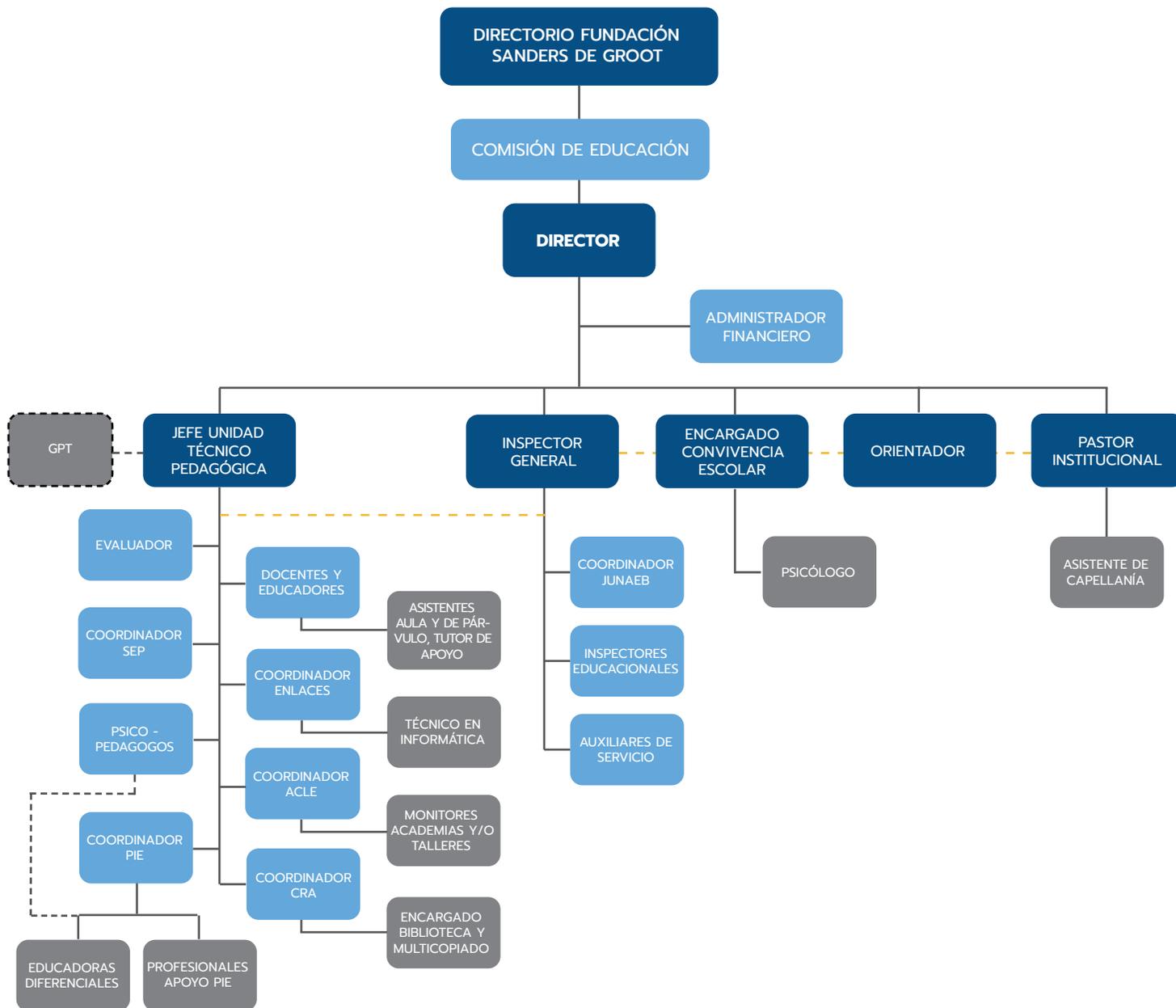
Año 2016 asume como Directora la señora María Inés Saavedra Osorio. Durante su gestión, el colegio cuenta con una matrícula de 399 alumnos, 340 apoderados, 19 docentes, 21 Asistentes y profesionales de la educación.

Año 2019 asume como Director el profesor Jaime Aránguiz Álvarez.

El año 2021 comienza el proyecto de renovación del establecimiento.



3. Estructura Administrativa





4. Recursos Humanos

Equipo Directivo

Directivos	Nombre
Director	Jaime Luis Aránguiz Álvarez
Inspectora General	Ximena Beatriz Flores Leiva
Jefe Unidad Técnica	Ricardo Araya Castillo
Orientadora	Vanessa Ivette Alejandra Martínez Cifuentes
Encargada de Convivencia Escolar	Maite Abril Sandoval Leiva
Pastor Institucional	Yosman Ferney Córdoba Serna

Equipo de Docentes

Número Docentes		
Educación Parvularia	Educación Básica	Docentes PIE
	2	13

Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación			
Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	Terapeuta Ocupacional
2	0	1	1

Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
1	3	12	1	1	3

5. Perfiles

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- ▶ Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- ▶ Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- ▶ Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- ▶ Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- ▶ Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- ▶ Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- ▶ Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- ▶ Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- ▶ Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- ▶ Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.



Preparación de la Enseñanza

- ▶ Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- ▶ Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- ▶ Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- ▶ Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- ▶ Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- ▶ Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- ▶ Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- ▶ Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- ▶ Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- ▶ Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.



Responsabilidades Profesionales

- ▶ Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- ▶ Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- ▶ Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- ▶ Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados..
- ▶ Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- ▶ Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- ▶ Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- ▶ Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- ▶ Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.



5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- ▶ Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- ▶ Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- ▶ Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- ▶ Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.



5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- ▶ Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- ▶ Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- ▶ Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- ▶ Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- ▶ Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- ▶ Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- ▶ Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.



- ▶ Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- ▶ Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- ▶ Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- ▶ Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- ▶ Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- ▶ Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. Instalaciones



Instalaciones	N°	m ²
Terreno Total	1	1536
Superficie Construida	1	786
Patios	4	750
Campus Deportivo	1	704
Gimnasio	0	
Comedor	1	80
Biblioteca	1	82
Templo	1	243



Instalaciones de uso Académico	N°	Capacidad
Sala de Clases	13	45
Laboratorio de Ciencias	1	45
Laboratorio de Computación	1	45
Sala Multiuso	1	45

Otras Instalaciones	N°	Capacidad
Oficinas Administrativas	8	
Salas de Profesores	1	4
Sala Atención Apoderados	1	4
Oficina Capellanía	1	4
Oficina Orientación	1	4
Oficinas equipo multiprofesional	1	8
Enfermería	1	4
Servicios Higiénicos	7	1



7. Antecedentes Curriculares

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media
x	x	-

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

Niveles	Nº Cursos	Matrícula 2021
NT1	1	30
NT2	1	38
1º	1	43
2º	1	41
3º	1	45
4º	1	46
5º	1	45
6º	1	45
7º	1	44
8º	1	42
TOTAL	10	419



7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	20	38	760
	Kínder	20	38	760

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	32	38	1216
	Segundo Básico	32	38	1216
	Tercero Básico	32	38	1216
	Cuarto Básico	32	38	1216
	Quinto Básico	33	38	1254
	Sexto Básico	33	38	1254
	Séptimo Básico	33	38	1254
	Octavo Básico	33	38	1254

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

Resultados de Aprendizaje 2021 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	24	18	42			1			42			1
2°	22	19	41			-			41			-
3°	26	19	45			-			45			-
4°	17	29	46			-			46			-
5°	21	24	45			-			45			-
6°	22	23	45			-			45			-

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	H o m - bres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	24	18	42			1			42			1
2°	22	19	41			-			41			-
3°	26	19	45			-			45			-
4°	17	29	46			-			45			-
5°	21	23	45			-			45			-
6°	22	23	45			-			45			-



Resultados de Aprendizaje 2021 7° - 8° Básico

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	21	24	44			-			44			-
8°	20	22	42			-			42			-

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	21	24	45			-			45			-
8°	20	22	45			-			45			-

Aprobados y Reprobados 2021

CURSOS	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1°	24	18	42	1	-	1
2°	22	19	41			0
3°	26	19	45			0
4°	17	29	45			0
5°	21	24	45			0
6°	22	21	45			0
7°	21	24	45			0
8°	19	22	41			0
Total			349	1	-	1

Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

Cuarto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio					
Lenguaje y Comunicación: Lectura	267	274	241	293	278	-
Matemática	265	283	252	285	264	-

Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación: Lectura	278	-15	
Matemática	264	-21	

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

Sexto Básico							
Puntaje Promedio	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio						
Lenguaje y Comunicación: Lectura	239	266	258		259	293	-
Matemática	258	274	272		238	307	-
Ciencias Naturales						305	-



Variación Resultados Último Año

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación Lectura	293	+ 34	-
Matemática	307	+ 69	-
Ciencias Naturales	305	-	-

Índices de Ediciencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	Porcentaje Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados
Pre-Kinder	30		0	30	30	
Kinder	39		2	38	38	-
1° Básico	42		2	43	42	1
2° Básico	41		1	41	41	-
3° Básico	44		-	45	45	-
4° Básico	45		-	46	46	-
5° Básico	44		-	45	45	-
6° Básico	45		-	45	45	-
7° Básico	45		-	44	44	-
8° Básico	43		1	42	42	-
Total Colegio	418	91%	6	419	418	1



3.

IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

- **Principio de la Centralidad** en las Sagradas Escrituras: Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es*

como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*

- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.

- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.



- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.



- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros

- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.

- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.



5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.



4.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. MISIÓN

El Colegio Adventista La Calera busca formar personas con sentido de trascendencia; a través de un sistema educativo integral, innovador y de excelencia, fortalecido en valores que les permitan tomar decisiones en armonía con su formación y siguiendo el modelo de Jesucristo.

2. VISIÓN

Ser reconocidos como un colegio de excelencia que prepara a sus estudiantes con sólidos valores cristianos, cimentados en las enseñanzas de Jesucristo. Capacitados para enfrentar diferentes desafíos de la vida, mediante una formación integral, preparados para ser ciudadanos comprometidos con la sociedad y con un sentido de trascendencia.

3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1:
Formación valórica cristiana

Sello 2:
Excelencia académica

Sello 3:
Hábitos de vida y convivencia saludable

Sello 4:
Preocupación por el bienestar de la comunidad educativa

Reconoce las
señales y encuentra la
Salida



VIOLENCIA



5. ANÁLISIS FODA



1. ANÁLISIS

FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ▶ Área Liderazgo
- ▶ Área Gestión Curricular
- ▶ Área Convivencia Escolar
- ▶ Área Gestión de Recursos
- ▶ Área Desarrollo Espiritual



2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • El sostenedor da autonomía a los colegios para la toma de decisiones, sobre las metas y objetivos que se exigen para los períodos académicos. • El sostenedor se reúne periódicamente para apoyar la gestión de la unidad educativa. • Comunicación abierta del equipo directivo del establecimiento hacia la comunidad escolar. • La figura del director es accesible a quienes forman parte de la Comunidad Educativa. • Equipo directivo comprometido con el PEI. • Gran cantidad de postulaciones de estudiantes nuevos cada año. • Monitoreo permanente de los planes de gestión de los diferentes departamentos. • Disposición para atender sugerencias de parte de la comunidad educativa • Una comunicación clara entre apoderados y personal del colegio. • Fuerte sentido de pertenencia e identidad de la comunidad educativa con la institución. • Los docentes se sienten comprometidos con la gestión y liderazgo de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca cercanía del sostenedor con las personas que componen la comunidad educativa. • No cuenta con enseñanza media. • Transmisión de la información hacia la comunidad educativa es poco fluida. • Falta de socialización y ejecución de protocolos para monitorear el cumplimiento de obligaciones del personal. • Cambio del equipo directivo en períodos cortos que afecta el cumplimiento de proyectos a largo plazo. • Falta de herramientas para contrarrestar los efectos sociales de la pandemia.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Tramitación para postular a la JEC marzo 2023. • Postulación a enseñanza media para 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca disponibilidad de docentes en la zona para contratación o reemplazo. • Cambios de medidas educacionales en Chile.

2.2. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con asistentes de aula desde precolar hasta octavo básico en apoyo a la labor docente. • Equipo interdisciplinario que atiende la diversidad en el aula. • Comunidad Educativa preocupada por las necesidades de sus estudiantes, en cuanto a lo académico y lo personal. • Acciones permanentes de diagnóstico, intervenciones pedagógicas (talleres). • Permanencia de excelencia académica por más de tres periodos consecutivos. • Educación centrada en valores cristianos, apuntando al servicio dentro y fuera del establecimiento. • Constante actualización y capacitación del personal educativo. • Plan de Mejoramiento Educativo que permite planificar y ejecutar estrategias y acciones con su correspondiente financiamiento. • Buen ambiente dentro de la sala de clases, que favorece el aprendizaje y la flexibilidad en cuanto a las evaluaciones. • Trabajo colaborativo entre los diferentes establecimientos de la comunidad educativa en relación al abordaje de objetivos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo para coordinar y preparar material con equipo interdisciplinario. • Poca observación y evaluación de actividades pedagógicas por parte del equipo directivo. • Escaso acompañamiento a la labor docente, para conocer fortalezas y debilidades, y así potenciar el proceso educativo. • Falta de enseñanza media lo cual impide la continuidad de los estudiantes en un sistema que promueva los mismos valores e ideales que el establecimiento. • Ausencia de variedad de talleres extra-programáticos que permita desarrollar el potencial de los estudiantes en las diferentes áreas. • Desfase o brecha curricular en los estudiantes como resultado de la pandemia. • Falta de un mecanismo de apoyo para los estudiantes con NEE que no se encuentren en el programa de integración. • Efectos sociales, afectivos, físicos producidos por la Pandemia COVID 19 en la atención y aprendizaje de los estudiantes. • Uso excesivo de aparatos tecnológicos sin monitoreo.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos ofrecidos por diferentes organismos, los cuales buscan capacitar a las personas para un mejor desarrollo laboral. • Proyectos externos como ayuda pedagógica (PME, Habilidades para la vida, etc.) • Contar con beneficios de JUNAEB. • Disponibilidad de centros recreativos en la zona. • Supervisiones externas en pro de mejoras como comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles cambios en las políticas educacionales • Posibles emergencias sanitarias y/o catástrofes naturales que pudiesen afectar el desarrollo del currículum.



2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo convivencia escolar activo y conocedor de las diferentes realidades de la comunidad escolar. • Amplia cobertura de visitación al hogar de los estudiantes por parte del personal del colegio. • Existe refuerzo y compromiso diario de valores asociados a la vida saludable y la buena convivencia escolar de parte de la comunidad educativa. • Focalización en casos complejos a través de la activación del protocolo (seguimiento y conducto regular). • Participación de padres y apoderados en actividades internas del establecimiento. • Talleres recreativos dentro del marco valórico del establecimiento educativo. • Campañas de ayuda social en beneficio de la comunidad educativa gestionadas por los diferentes estamentos. • Clima positivo para enfrentar las diferentes actividades educativas, basado en los valores que se reflejan en las actitudes y el comportamiento de cada integrante de la comunidad. • Ser apoyados por programas como HPV, PASMI que brindan ayuda al estudiante y al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de actividades con el objetivo de mejorar la convivencia con la comunidad escolar acordes a los intereses de las personas. • Poca presencia estratégica en momentos de recreo y/o actividades para procurar un resguardo a los estudiantes. • Falta de jornada escolar completa que modifique los horarios de ingreso y salida de los estudiantes. • No contar con un espacio adecuado para enfermería, con un profesional idóneo.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de instituciones externas como CESFAM, PAP, OPD, PPF. • Participación y cooperación de organizaciones comunitarias tales como carabineros, bomberos, PDI, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit en la seguridad, sin alarmas que protejan las pertenencias e implementos que son para el desarrollo y funcionalidad de los estudiantes y trabajadores del establecimiento. • Contexto socio cultural desde donde provienen los estudiantes.

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de equipos tecnológicos para uso del personal. • Disponibilidad de material de apoyo didáctico y equipamiento. • Contar con asistentes de la educación desde prebásica hasta segundo ciclo. • Existen recursos en las áreas que se desenvuelve la comunidad educativa, para suplir las necesidades que se presenten. • Contar con espacios para el óptimo funcionamiento del colegio. • Alta valoración de la comunidad que se evidencia a través de una alta demanda en la matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un plan de reemplazo en casos de licencia médica, lo que genera una sobre carga para el resto de los docentes y asistentes. • Falta actualización de material CRA. • Falta de áreas verdes y ornamentación. • Falta de sociabilización de capacitación para el personal designado a cumplir nuevas tareas, para un mejor funcionamiento del colegio.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un plan de reemplazo en casos de licencia médica, lo que genera una sobre carga para el resto de los docentes y asistentes. • Falta actualización de material CRA. • Falta de áreas verdes y ornamentación. • Falta de sociabilización de capacitación para el personal designado a cumplir nuevas tareas, para un mejor funcionamiento del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento está ubicado en un sector muy cerca de la calle con alto flujo vehicular, lo que se agrava con la poca señalización de tránsito para ser una zona de escuela. • Falta iluminación, señaléticas, barreras de contención, espacios para dejar y retirar estudiantes. • Exposición a robos por la delincuencia que afecta al sector. • Tener agentes contaminantes en la ciudad.



2.5 ÁREA ESPIRITUAL

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con departamento de capellanía, con encargado exclusivo y presente. • Disponer de un Plan Maestro de Desarrollo Espiritual que permite desarrollar las diferentes acciones de este ámbito en la comunidad educativa • Alta recepción por parte de los apoderados en relación con el área espiritual. • Talleres de conquistadores y aventureros. • Entrega de recursos espirituales a los estudiantes (revistas, folletos, textos). • Desarrollo de programa de Educación en las iglesias de la provincia. • Integración Fe y Enseñanza en el proceso educativo. • Participación por parte de los estudiantes en programas como: Sociedad de menores, partes especiales, mes de la biblia, semanas de oración, etc. • Contar con docentes con conocimientos bíblicos y capacitados en el área. • Enseñanza del amor basado en la filosofía bíblica y respeto a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio permanente de encargado de capellanía (pastor institucional) perdiendo vinculación con el establecimiento, uno por año. • Falta de seguimiento a estudiantes bautizados que aún permanecen en el establecimiento. No hay seguimiento de los recién bautizados. • La información negativa de las redes sociales en el desarrollo de valores que fomenta la institución y mal uso de éstas.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con materiales provenientes de la editorial ACES. • Interacción con otras entidades comunitarias para fomentar el desarrollo de valores. • Participación en programas espirituales intercolegiales. • Libertad religiosa que permite libre ejercicio de la religión. • Participación en programas con otras unidades educativas a fines (misma fundación o corporación). 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto socioeconómico: vicios de la sociedad y/o vulnerabilidad económica. • SAE no permite libre acceso de acuerdo con la voluntad de los apoderados.



6.

MODELO DE GESTIÓN DEL PEI



1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico 1						
Consolidar el liderazgo del equipo directivo a través de un monitoreo, seguimiento y evaluación de la planificación de cada departamento para la toma de decisiones y asegurar la mejora continua.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Realizar reuniones permanentes con el sostenedor para monitorear el cumplimiento de los planes de los diferentes departamentos.	Número de reuniones realizadas por semestre.	Realización de 2 reuniones por semestre.	Acta de reuniones.	Semestral	Equipo directivo.	
2. Realizar jornadas de revisión en los avances de los diferentes departamentos con el equipo directivo.	Número de jornadas realizadas. % de avance de la planificación.	Teniendo 1 jornada mensual. Lograr al menos un 80% de avance de la planificación.	Acta de reunión mensual. Planificación por departamento	Marzo a diciembre	Equipo directivo.	

Objetivo Estratégico 2						
Gestionar la postulación para implementar el nivel de enseñanza media en el periodo 2023-2026					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Obtener certificado de recepción definitiva del departamento de obras municipales (DOM).	Certificado de recepción de obras obtenido.	Obtención del certificado al 30 de mayo.	Certificados	30 de mayo	Sostenedor	
2. Cumplir con todos los requisitos pedagógicos solicitados por el departamento de reconocimiento oficial de SECREDUC.	Porcentaje de requisitos pedagógicos cumplidos.	Cumpliendo con el 100% de los requisitos pedagógicos solicitados.	Certificados	30 de mayo	Sostenedor. Director	
3. Cumplir con todos los requerimientos normativos establecidos por el departamento de reconocimiento oficial, aspectos técnicos y administrativos.	Porcentaje de los requerimientos cumplidos	Cumpliendo con el 100% de todos los requerimientos para la postulación.	Certificados	30 de mayo	Sostenedor	

Objetivo Estratégico 2					
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
4. Entregar documentos en SECREDUC en los plazos correspondientes	Documentación entregada a través de oficio conductor.	Entregando documentación en SECREDUC.	Documentación recepcionada	30 de junio	Sostenedor

Objetivo Estratégico 3						
Mejorar canales de comunicación efectivas que permitan a la comunidad ser informada de manera oportuna.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Elaborar un protocolo oficial de comunicación institucional, socializándolo con la comunidad educativa.	Protocolo de comunicación elaborado y socializado.	Elaboración y socialización de un protocolo de comunicación.	Protocolo. Acta informativa	Febrero y marzo	Equipo directivo	
2. Intensificar uso de canales de comunicación para mantener a la comunidad educativa informada en los tiempos oportunos.	% de uso de plataformas y medios de comunicación existentes.	Intensificación del 100% de uso de plataformas y medios de comunicación existentes.	Registro de actividad de cada plataforma. Reporte de registro de actividad.	Marzo a diciembre	Inspectoría General	
3. Evaluar con la comunidad escolar los medios de comunicación que se están usando.	% de apoderados que responden la encuesta. Cantidad de veces de aplicación de encuestas.	Evaluación de al menos el 30% de apoderados encuestados. Evaluación 4 veces en el año los medios de comunicación.	Encuesta. Informe de resultados.	Marzo a diciembre	Encargado de enlaces.	

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico 1						
Mejorar la cobertura curricular en los diversos niveles y asignaturas, reforzando el acompañamiento docente para lograr altos desempeños en las prácticas pedagógicas.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Ejecutar la articulación del currículo de manera transversal.	% de articulación del curriculum.	Articulación de un 60% del curriculum implementada en el primer año, con aumento gradual, en un 15% por año.	Actas de reunión de coordinación. Planificación docente	Marzo a diciembre	Equipo pedagógico.	
2. Asegurar el cumplimiento de la cobertura curricular a través de un monitoreo permanente.	% del cumplimiento de la cobertura curricular.	Cumpliendo el 90% de la cobertura curricular anual.	Planilla de monitoreo de cobertura curricular. Carta Gantt. Libro de clases digital.	Marzo a diciembre	Equipo pedagógico	
3. Acompañar y retroalimentar en la labor docente, a través de visitas pedagógicas.	Cantidad de visitas al docente.	Acompañamiento y retroalimentación al docente 1 vez al semestre.	Pauta de acompañamiento. Calendario de visita.	Marzo a diciembre	Equipo directivo	

Objetivo Estratégico 2						
Desarrollar talleres por área entre los cuales se consideren habilidades artísticas, deportivas, tecnológicas, científicas y sociales entre otros; basados en los intereses de los estudiantes, articulados con los Esenciales de la Educación Adventista.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Aplicar encuestas para conocer los intereses de los estudiantes con la finalidad de su participación en ellos.	% de estudiantes encuestados.	Aplicación de la encuesta al 100% de los estudiantes.	Encuesta. Informe de resultados.	Marzo	UTP	
2. Crear nuevos talleres considerando los resultados obtenidos de la encuesta aplicada.	Número de talleres implementados.	Creación de 1 taller por área.	Encuesta. Contrato de personal. Liquidación de sueldo	Marzo	UTP	



Objetivo Estratégico 2					
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
3. Generar instancias de presentación ante la comunidad educativa de las habilidades y destrezas desarrolladas en los talleres.	Número de presentaciones de los talleres.	Presentación de cada taller al menos 2 veces al año.	Fotografía. Asistencia. Programa	Julio a diciembre	UTP

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico 1						
Fortalecer la convivencia escolar positiva a través de estrategias que potencien valores y principios cristianos, que incluya instancias que fomenten la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, contribuyendo en la formación de una vida cristiana trascendente.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
Realizar talleres para la comunidad educativa con el objetivo de mejorar la convivencia escolar.	Número de talleres de convivencia escolar realizados.	Realización de 10 talleres anuales para la comunidad educativa.	Programa. Planificación. Fotografías. Libro de clases.	Marzo a noviembre	Equipo de Convivencia Escolar.	
Motivar al personal en la participación de las diferentes actividades de convivencia escolar por medio de invitaciones, incentivos, entre otros.	% de participación del personal.	Participación del 80% o más, del personal en actividades de convivencia escolar.	Lista asistencia. Calendario de actividades. Fotografías	Marzo a diciembre	Equipo de Convivencia Escolar.	

Objetivo Estratégico 2						
Fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa con la finalidad de promover el avance de las metas institucionales, mediante estrategias de revisión, socialización y evaluación de los planes y reglamentos.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Realizar mesas de trabajo para revisión y socialización de planes y reglamentos.	Cantidad de mesas de trabajo durante el año.	Realización de dos mesas de trabajo por semestre.	Actas. Fotografías. Documentos.	Febrero a diciembre.	Equipo directivo.	
2. Generar instancias de evaluación que permitan la realización de ajustes o adecuaciones de los planes y reglamentos.	Número de instancias de evaluación generadas.	Generación de cuatro instancias de evaluación por año.	Actas. Fotografías. Documentos.	Febrero a diciembre.	Equipo directivo.	

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 1						
Fortalecer el desempeño profesional de los docentes y asistentes de la educación, por medio de un plan de perfeccionamiento que responda a las necesidades de cada nivel; sistematizando el uso efectivo de recursos, según las necesidades de los estudiantes.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Actualizar un plan de perfeccionamiento anual.	Plan de perfeccionamiento actualizado.	Actualización del plan de perfeccionamiento.	Plan de perfeccionamiento.	Primer semestre de cada año.	Equipo directivo.	
2. Ejecutar el plan de perfeccionamiento.	Porcentaje del plan ejecutado.	Ejecución del 90% del plan de perfeccionamiento.	Planilla de monitoreo. Carta Gantt.	Enero a diciembre.	Equipo directivo.	
3. Generar instancias de intercambios de experiencias que permita un crecimiento sistemático y sistémico en el personal.	Número de instancias generadas para la transmisión de experiencias.	Generando cuatro instancias para compartir experiencias por año.	Actas. Listado de asistentes. Fotografías. Facturas.	Abril a noviembre.	Equipo directivo.	



Objetivo Estratégico 2						
Adquirir diversos materiales didácticos y habilitar espacios físicos para fortalecer la gestión pedagógica.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Elaborar y ejecutar un plan de habilitación de espacios.	Plan elaborado. % del plan ejecutado	Elaboración de un plan de habilitación de espacios. Ejecución del 80% del plan de espacios habilitados.	Plan de habilitación de espacios. Facturas. Planilla de seguimiento y monitoreo. Fotografías	2023-2026	Equipo Directivo.	
2. Adquirir material didáctico según las necesidades de diferentes áreas.	% del material didáctico adquirido según necesidades.	Adquisición del 85% del material didáctico según necesidades.	Facturas. Inventario. Fotografías	2023-2026	Equipo Directivo.	

ÁREA ESPIRITUAL

Objetivo Estratégico 1						
Consolidar el acompañamiento a los estudiantes que manifiestan interés en aprender sobre la cosmovisión bíblica impartida por la institución.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Elaborar y ejecutar un plan de visitación a los estudiantes.	Plan de visitación elaborado. % del plan ejecutado.	Elaboración de un plan de visitación. Ejecutando el 100% del plan de visitación.	Plan. Ficha de visitación. Fotografía	Marzo a diciembre.	Capellanía	
2. Capacitar a los estudiantes en áreas de liderazgo espiritual.	Número de capacitaciones realizadas durante el año.	Realización de dos capacitaciones anuales.	Planificación. Asistencia. Fotografía	Marzo a diciembre.	Capellanía	

Objetivo Estratégico 2						
Generar instancias para que la comunidad educativa pueda fortalecer su comunión con Dios, a través, de la participación en diversas actividades para lograr mayor integración con el proyecto educativo institucional.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Realizar ferias de salud	Número de ferias de salud anual.	Realización de una feria de salud en el año.	Planificación. Programa. Asistencia. Fotografías	Abril a noviembre	Capellanía	
2. Abrir un centro de influencia.	Centro de influencia en funcionamiento.	Lograr el funcionamiento de un centro de influencia en la comunidad.	Plan. Programa. Asistencia. Fotografía	Marzo a diciembre	Capellanía	
3. Organizar el Grupo / Iglesia Colegio.	Grupo Iglesia Colegio organizado.	Organización del Grupo Iglesia Colegio.	Acta de organización del grupo. Lista de participantes	Enero a diciembre	Capellanía	

#EstoEsEA

Establecer
nuevos diálogos.

Más que
enseñanza.





7. ANEXOS



1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo

- ▶ Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- ▶ Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- ▶ Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 PROYECTO CENTRO GENERAL DE PADRES

Objetivo

- ▶ Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- ▶ Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- ▶ Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- ▶ Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- ▶ Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 CONSEJO ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- ▶ Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

Objetivo

- ▶ Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 PLAN DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, ADECO

Objetivo

- ▶ Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 PROYECTO PLAN LECTOR EN EL AULA

Objetivo

- ▶ Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- ▶ Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.



1.2.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES

Objetivo

- ▶ Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- ▶ Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad

1.2.4 PROGRAMA ADVENTISTA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PAEE

Objetivo

- ▶ Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- ▶ Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- ▶ Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- ▶ Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- ▶ Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- ▶ Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 MEDIADORES ESCOLARES

Objetivo

- ▶ Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- ▶ Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- ▶ Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Objetivo

- ▶ Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- ▶ Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- ▶ Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas



- ▶ Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- ▶ Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Objetivo

- ▶ Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- ▶ Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 PLAN DE ORIENTACIÓN

Objetivo

- ▶ Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- ▶ Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ESPIRITUAL PMDE

Objetivo

- ▶ Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 SEMANA DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Objetivo

- ▶ Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- ▶ Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 PROYECTO SERVICIO A LA COMUNIDAD

Objetivo

- ▶ Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- ▶ Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- ▶ Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- ▶ Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 RETIROS ESPIRITUALES

Objetivo

- ▶ Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- ▶ Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- ▶ Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- ▶ Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



1.4.1.4 CLASES BÍBLICAS

Objetivo

- ▶ Fomentar el conocimiento Bíblico.
- ▶ Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- ▶ Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- ▶ Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- ▶ Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. FUNCIONES DEL PERSONAL



DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.



c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se registrará por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

¹ Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA ²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- ▶ Director(a), quien la preside.
- ▶ Inspector(a) General.
- ▶ Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- ▶ Capellán.
- ▶ En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

² Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES ³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutorio en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- ▶ Docentes Directivos
- ▶ Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- ▶ Docentes

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de adaptación de los alumnos al medio escolar.

CONSEJO ESCOLAR ⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- ▶ El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- ▶ El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- ▶ Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- ▶ El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

³ Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- ▶ El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- ▶ El Inspector General.
- ▶ El Jefe UTP.

⁴ Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



Lo conforma:

- ▶ El Capellán.
- ▶ El Orientador(a).
- ▶ Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- ▶ El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



**Colegio
Adventista
La Calera**